<u>Constancia secretarial</u>: Manizales, quince (15) de marzo de 2023. A Despacho de la señora Juez informando que fue allegado el expediente de Tutela 170014003011-2022-00656-00, proveniente de la H. Corte Constitucional con numero interno T9102075, sin que haya sido objeto de revisión.



Sírvase proveer,

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Manizales quince (15) de marzo de 2023

Como la Acción de Tutela ya cumplió con todos los trámites legales y fue excluida de revisión, el Juzgado dispone su archivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Ana Maria Osorio Toro
Juez Municipal

Juzgado Municipal Civil 011

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9996cb4afe7244bba02d0d0266f93aa6c1a2edf25490ab036d54eff8f57ae45e

Documento generado en 15/03/2023 11:23:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica